



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-63934-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Prof. Dra Susana Vanoni, Profesora Titular de Semiología del Hospital San Roque, en la cual solicita la renovación interina del personal docente;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la cátedra Semiología de la UHMI Nro 2, Hospital San Roque, en el cargo que desempeña, desde el 1-4-2021 al 31-7-2021 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.29687 – Méd. MEJICO, Cecilia	Profesor Asistente (S)
Leg.35461 – Méd. HERREROS, Eduardo	Profesor Asistente (S)
Leg.35920 – Méd. COVA, Kathia	Profesor Asistente (DSE)
Leg.37307- Méd. FERREYRA CORDOBA, Oscar	Profesor Asistente (S)
Leg.38522 – Méd. CORBALAN, Carlos	Profesor Asistente (S)
Leg.50034 – Méd. CORREA, Carlos F.	Profesor Asistente (S)
Leg-50734 – Méd. BALZOLA, Silvina	Profesor Asistente (S)
Leg.51085 – Méd. CONSTANTINIDIS, Alexia	Profesor Asistente (S)

Leg.53417 – Méd. PORRA, Patricia	Profesor Asistente (S)
Leg.55971 – Méd. ALIAGA, Marcela	Profesor Asistente (S)
Leg.56220 – Méd. RENDON, Matilde	Profesor Asistente (S)
Leg.49549 – Méd. GALVANI, Carolina	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2°: Establecer que la Sra Méd. María Victoria ALVAREZ debe solicitar prórroga en el cargo que desempeña conforme en la Ley 26508.

ARTICULO 3°: Registrar y comunicar.